

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

**GLOBAL EXPORT CH&G INDUSTRIA ALIMENTICIA EXPORTCH&G S.A.**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía **GLOBAL EXPORT CH&G INDUSTRIA ALIMENTICIA EXPORTCH&G S.A.**, hoy Viernes 23 de Marzo del 2018, a las 10:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle, Av. Interoceánica sn y Calle Siena se reúnen los accionistas de la compañía **GLOBAL EXPORT CH&G INDUSTRIA ALIMENTICIA EXPORTCH&G S.A.**, con el objeto de celebrar una junta general universal de accionistas:

Preside la Junta el señor Freddy Omar Garzón Garzón, Actúa como Secretario Ad-hoc el Señor Freddy Omar Garzón Garzón, designado de forma unánime por los accionistas para esta Junta.

El presidente ordena que se realice la lista de asistentes, mismo que es elaborada con el siguiente detalle:

NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
CHECA SILVA DALIA MARISOL	700,00	700,00
GARZON GARZON FREDDY OMAR	300,00	300,00

Encontrándose presente los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los puntos a tratar, renuncian por unanimidad al derecho de ser convocados para esta Junta, de acuerdo con lo determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven constituirse en Junta General Universal, para tratar y resolver el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Conocimiento y aprobación de UNO: Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017.- DOS: Balances NIIFs ejercicio económico 2017.

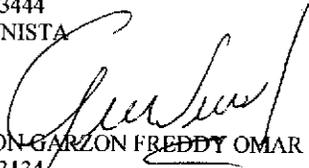
El Presidente de la Junta, luego de verificar la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por Secretaría se ha constatado que el quórum legal existe, a las 10:30 declara formal y legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas de la **GLOBAL EXPORT CH&G INDUSTRIA ALIMENTICIA EXPORTCH&G S.A.**, y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

Una vez tratado con detenimiento se resuelve Aprobar lo tratado en los puntos Uno, Dos, referentes a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que una vez leída fuera aprobada por unanimidad, firmando para constancia de ello todos los accionistas concurrentes por lo que procede a levantar la sesión a las once horas.

  
CHECA SILVA DALIA MARISOL  
1500433444  
ACCIONISTA

  
GARZON GARZON FREDDY OMAR  
1710103134  
ACCIONISTA

  
GARZON GARZON FREDDY OMAR  
Secretario ad-hoc